

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA *Romero y Asociados Consultores S.A. ROMASCONS* EFECTUADA EL 10 de junio del 2020

En la ciudad de Guayaquil, hoy 10 de junio del 2020 a las 10:00, en el local social de la compañía ubicada en las calles ciudadela San Felipe Solar 1 Mz 162, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ***Romero y Asociados Consultores S.A. ROMASCONS***, los accionistas: el señor Ing. Mieles Macias Yohnny Miguel, como propietario de 680 cantidad de acciones; la señora Ing. Romero Vera Nubia de las Mercedes, como propietaria de 120 cantidad de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de USD 1,00 cada una, y se encuentran totalmente liberadas, siendo la totalidad del capital suscrito de la compañía la suma de USD 800,00 (ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América), las mismas que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos.

Preside la sesión el presidente de la empresa, Sra. Ing. Romero Vera Nubia de las Mercedes y actúa como secretario, Ing. Mieles Macias Yohnny Miguel.

A continuación, el secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente *la totalidad del 100% de los accionistas* de la compañía, así como el Comisario de la compañía especialmente convocado, por lo que constituyen en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE *Romero y Asociados Consultores S.A. ROMASCONS* CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
4. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS;**

El Presidente, declara instalada la sesión para tratar los temas detallados anteriormente:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de ***Romero y Asociados Consultores S.A. ROMASCONS*** correspondientes al año 2019: toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía ***Romero y Asociados Consultores S.A. ROMASCONS*** correspondientes al año 2019. Los accionistas comentan que han recibido los informes de manera previa y que los han leído y analizado, por lo tanto, resuelven dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros de ***Romero y Asociados Consultores S.A. ROMASCONS*** correspondiente al ejercicio 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de ***Romero y Asociados Consultores S.A. ROMASCONS*** constante en la comunicación de fecha marzo 2019: toma la palabra el Gerente General y da la lectura a su informe de manera íntegra. El representante de los accionistas luego de varios comentarios resuelve dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General de ***Romero y***

Asociados Consultores S.A. ROMASCONS correspondiente al ejercicio 2019 y confía en que las perspectivas del 2020 mejorarán con relación al año 2019.

3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019; toma la palabra el Gerente General y comenta que el informe del Comisario está a disposición de los accionistas. El representante de los accionistas luego de haber escuchado el informe, resuelve dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2019.
4. Conocer y aprobar las pérdidas generadas por la compañía para el ejercicio fiscal 2019 por USD 16.582,25, y que las mismas se mantengan y que sean registradas en la cuenta de "Pérdidas Acumuladas", cuyos valores corresponden exclusivamente a los siguientes accionistas en función de la su participación accionaria:

Mieles Macías Yohnny Miguel
Romero Vera Nubia de las Mercedes

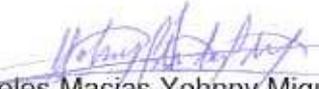
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

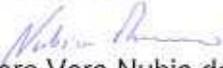
Luego, se da la lectura del acta; el término de lo cual queda en consideración y se lo aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Romero Vera Nubia de las Mercedes
PRESIDENTE


Mieles Macías Yohnny Miguel
SECRETARIO


Mieles Macías Yohnny Miguel
ACCIONISTA


Romero Vera Nubia de las Mercedes
ACCIONISTA